REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024 Dirección Electrónica: iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dos (2) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201400228

Siendo viable atender lo solicitado por el perito designado dentro del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante CONSTANTINO MORENO RONCANCIO, el Despacho amplía en diez (10) días hábiles, el término concedido al Auxiliar de la Justicia MANUEL IGNACIO NIETO UÑATE, para rendir informe pericial sobre el avalúo de los bienes relictos.

Notifíquese por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,

1